

LA CAMPAÑA.

La impaciencia del pueblo español pide lo que dicta su carácter impresionable como ninguno; la venganza inmediata de los sucesos del día 2 del corriente.

No hay motivo para desconfiar, nuestro gobierno está siempre dispuesto á poner tan alto el pabellon como requiere tamaña ofensa, y por esto mismo busca el medio de triunfar no solo con las armas sino con la diplomacia, para que estos dos triunfos puedan ponernos al nivel que merece una nacion que como España tiene títulos mas que suficientes para figurar entre las primeras del mundo civilizado.

La patria está empeñada en su honor; por lo tanto, el gobierno actual deja de ser liberal para ser gobierno de la Nacion; puede disponer como de un solo hombre de todos sin distincion de matices, dispuestos á sacrificar sus vidas y haciendas para dar un ejemplar castigo á aquellos que quieren arrebatarnos lo que nos pertenece, y con ello lo que es esencial en el pueblo español, la independencia y el patriotismo, prendas que nadie ha poseido en grado tan alto como los héroes que han sabido dar su sangre al grito de ¡viva España! Ante situacion tan difícil, no hay que censurar al gobierno por si obra ó no con parsimonia; él mejor que el pueblo sabe el conflicto que se crearia obrando con precipitacion al resolver los dos problemas que trae consigo el asunto.

La solucion del primero ó sea el de las armas, está resuelta no por el mandato de una ley que obliga á ponerse al servicio de la Nacion, sino por voluntad propia del pueblo que en un momento dado, sabe pelear hasta colocar, como siempre, á gran altura la bandera roja y gualda.

La solucion diplomática tiene, como suele decirse, mas miga que la que parece, pues no es justo que nosotros, que á nada aspiramos, sino á conservar lo que es nuestro, nos metamos en empresas aventureras, por condescender con los que á ello nos impulsan so pretexto de que nos obligarán á traspasar nuestros límites las medidas de correccion que con las armas impongan á los riffeños por los hechos llevados á cabo en sus ataques.

Si bien es cierto que las noticias que tenemos por los telegramas extranjeros son favorables á nuestra causa, no por eso debemos de-

jarnos llevar de estas primeras impresiones, que al fin no otra cosa pudiera suceder mientras nosotros nos limitemos á la sencilla operacion de impedir que algunas kábilas rebeldes nos hostiguen en los trabajos de fortificacion emprendidos con arreglo á un perfectísimo derecho; pero no podemos vislumbrar si esta actitud pacífica y amistosa, dentro de la cual se contienen hoy las potencias extranjeras, persistirá en todo tiempo dadas las contingencias naturales y complicaciones que consigo trae una campaña de esta índole.

De todas suertes, el señor Ministro de la Guerra dirigirá la empresa de honor en que se halla comprometida España; sabrá, no lo dudamos, dejar á nuestra querida patria en el lugar que le corresponde por su historia y por su proverbial valentia.

Ya los riffeños están advertidos de la indignacion de la patria por boca de los cañones del «Conde de Venadito.» Hablará muy pronto cerca de ellos esta misma indignacion con la magestad y vigor con que sabe la Nacion española contestar á los insultos en todo tiempo y á toda clase de enemigos.

Y cualquiera que sea el espíritu que anima á las hordas salvajes, y cualquiera que sea el que mas ó menos insidiosamente les haya sido sugerido, tengan la seguridad de que sin miramiento alguno serán arrollados y de que como prenda de la victoria, se levantará orgulloso para seguirlos dominando, el glorioso, pero terrible fuerte de Sidi-Guariach.

EL ARCO DE LA PUERTA DE LA VILLA.

Al principio de la carretera que desde Gijón hasta Oviedo construyó en poco tiempo D. Gaspar Melchor de Jovellanos, y que tan beneficiosa ha resultado para nuestra querida Villa, colocó el sábio gijonés por su mano la primera piedra del derruido arco de la Puerta de la Villa, el día 18 de Setiembre de 1782.

Esta puerta sustituyó á la que estaba situada á la entrada del Arenal de la Trinidad, derribada por consejo del Sr. Jovellanos por no tener ya objeto alguno y servir mas bien de estorbo.

Si Jovellanos echó á bajo una puerta, tuvo buen cuidado de irrigir en su lugar otra, aunque sen-

cilla elegante y ostentando sobre el arco de enmedio la estatua de D. Pelayo, con la espada desnuda, armas de nuestra Villa que recuerdan la hermosa epopeya de la Reconquista, y que nos conceden el privilegio, que ningun otro pueblo español posee, de llevar en nuestro escudo la efigie del primer rey de la Restauracion, que emprendió en Asturias contra el moro, inaugurando en el país la empresa patriótica y de independencia que terminó siete siglos mas tarde.

Pero ahora, como han variado los tiempos, si por cualquier circunstancia se desbarata un arco, nadie piensa en reconstruirle siquiera él sea un monumento histórico que pregone la actividad, los méritos, el saber de un gran patricio á quien se le debe gratitud eterna.

Y así, por consiguiente, las piedras que componían la Puerta de la Villa edificada por Jovellanos, los sillares que formaban aquel arco central con sus dos puertas laterales cuyos cuerpos se hallaban unidos por graciosas aletas y remates y en cuya coronacion lucía aquel D. Pelayo con la espada desnuda que nunca olvidaremos los que le hemos visto, aquellas piedras, en fin, donde se hallaban esculpidas las inscripciones compuestas por el mismo Jovellanos, esas piedras se hallan tiradas á un lado y á otro de la carretera de Oviedo, abandonadas, olvidadas, injuriadas y pisoteadas por toda suerte de animales, sin que á nadie se le ocurra llamarlas á juicio y resucitar el monumento que en vida formaban.

Por cierto que no sabemos el camino que habrán seguido tambien los objetos enterrados en uno de sus ángulos el día de la solemne colocacion de la primera piedra y que fueron los siguientes: varias monedas de plata y cobre de aquel año, una guia de forasteros, el último número del «Mercurio» del mes de Julio, las dos últimas Gacetas de la semana, un resumen de la historia antigua y moderna de Gijón, escrita por el señor don Gregorio Menendez (que sería curioso imprimir) y un acta testimonio de todo lo hecho, firmada por las Autoridades y vecinos de mas distincion.

Suponemos que á pesar de todo lo espuesto, y de lo que hemos dicho acerca de este asunto repetidas veces, las piedras del Arco

que con tanto amor y entusiasmo inauguró Jovellanos, quedarán esparcidas por el suelo, enterradas por el lodo, y desmenuzadas por los golpes y presiones consecutivas al tránsito y al carretaje.

Hasta que Dios quiera

COLABORACION INÉDITA.

La Ordenanza.

La órden fué comunicada por el Ministerio de la Guerra.

Cuando el coronel Carrillo recibió la noticia, comenzó á llorar lo mismo que un niño.

Carrillo, desde soldado, habia logrado llegar hasta el empleo de coronel, y aun cuando su instruccion no se avenia muy bien con las actuales exigencias sociales, era en cambio un pundonorísimo militar, un valiente soldado y sobre todo, un corazon de ángel.

Querido por sus oficiales y adorado por sus soldados, Carrillo profesaba verdadera veneracion á la Ordenanza.

—¡Ah, la Ordenanza! El hubiera sido capaz de sacrificarlo todo, afectos, cariños y hasta su propia vida por cumplir la ordenanza aun en el más insignificante de todos sus detalles.

El coronel Carrillo llegó á su casa con muestras visibles de una agitacion desusada.

—¿Qué traes? —le dijo su esposa.

—Lee eso,—se limitó á decir Carrillo.

La mujer leyó el papel y después al mismo tiempo que sus ojos se arrasaban en lágrimas, exclamó:

—¡Hijo! ¡Hijo mio de mi alma!

Y el coronel y su esposa abrazados, lloraron largo rato.

La órden comunicada por el Ministerio de la Guerra, decía sobre poco más ó menos lo siguiente:

«En el tren correo número tantos, marcha á esa plaza el general de brigada Excmo. Sr. D. Eduardo Carrillo.

Dispondrá V. S. que las fuerzas de su mando tributen á dicho general los honores de ordenanza.»

Carrillo leía la órden vivamente emocionado mientras su mujer loca de alegría, daba disposiciones á los criados para que preparasen el alojamiento de su hijo, de su hijo el general!

—Voy á mandar que forme el regimiento—decía el coronel.

—Voy á arreglarle la cama,—decía su mujer, y el coronel y su esposa y los criados; todos los de la casa se atropellaban como si se hubieran vuelto locos.

El coronel Carrillo que procedía de la clase de tropa, habia alcanzado todos sus empleos por méritos de guerra, y aun cuando estos méritos como muchos, su edad avanzada y sus sufrimientos por la patria, le tuvieron algunos años alejado de las contiendas militares de por aquel entonces.

En cambio el general Carrillo, su hijo, salió de la Academia siendo un oficial distinguidísimo, tomó parte en varios gloriosos hechos de armas y su talento militar y su bravura heroica le

llevaron rápidamente al envidiable puesto que ocupaba en la milicia.

El coronel Carrillo estaba á la cabeza del regimiento que formaba en línea, pálido por la emoción.

A la voz de mando, las cornetas batieron marcha y el general Carrillo cruzó por delante de la línea de soldados seguido de su brillante Estado mayor.

El coronel estuvo á punto de faltar á la ordenanza

No se sabe como se pudo contener sin gritar: ¡Hijo mío!

El general estaba pálido también.

La revista fué breve y el general y el coronel se dirigieron á su casa

En cuanto los ordenanzas cerraron la puerta, ántes de subir el primer escalon, el general abrazó fuertemente á su padre.

—¿Y á mí, y á mí hijo mío? gritaba la esposa del coronel.

Un abrazo los fundió á los tres y seguramente aquel día fué el día mas feliz que los tres pudieron imaginar.

—No quiero, decía la madre. — No quiero que me llamen la coronela.

Quiero que me llamen la madre del general.

El general miraba á su padre y se sonreía.

—Mira, hijo mío, — decía la noble anciana. — Mañana quiero que me lleves á casa de las de Aguado.

Quiero ir cogida á tí, y que me vea todo el mundo del brazo de todo un Excmo. Sr. General.

Y dirigiéndose á su marido le decía con cierta sorna: ¡Excelentísimo!... Lo entiendes bien, ¡Excelentísimo!

—En mi casa no manda nadie mas que yo, ni hay mas excelentísimo que yo; de modo y manera que de mi casa no vá nadie ni á casa de las de Aguado ni á casa de las de Aguada y... hemos terminado.

La madre miró á su hijo como diciéndole:

—Tú que mandas mas, dí algo.

El general, haciendo un esfuerzo supremo para contener la risa, dijo á su padre:

—Pero papá... ¿qué mal hacemos en ir á donde dice mamá?

—Yo soy el amo de mi casa y no me dá la real gana.

—Pero, papá... —

—Basta, hé dicho que no, y no.

Después de estas palabras siguió un largo silencio.

El general apenas podía contener la risa.

—Coronel, —dijo por fin, —mañana á las doce, forme el regimiento.

—Pero hijo mío, estás loco.

El general levantóse y volvió á decirle:

—Señor coronel, mande formar V. S. el regimiento.

El general salió de la habitación.

La coronela miró á su marido como diciéndole: —¡Fastídiat! y ántes de seguir á su hijo, dijo con cierta satisfacción: —Pues bonito estaría que no fuera yo mañana en casa de las de Aguado.

—Formaré el regimiento, —dijo con rabia el coronel, —pero cuando regresemos á casa... cuando regresemos á casa?

Bueno le voy á poner el cuerpo á mi hijo. Porque es mi hijo y puedo darle un mogicon cuando me dé la gana.

El coronel no pudo aquella noche conciliar el sueño.

—¡Formaré el regimiento! pero, ¡vamos! que no sale ni mujer con su gusto.

El coronel se levantó con un humor de todos los demonios.

Tenia algo mas que mal humor, tenia pesadumbres y tristezas.

—No puedo —dijo— me siento mal, — no podría dar ni una sola voz de mando.

Durante el almuerzo no habló ni una sola palabra.

El general no perdía un gesto ni un solo movimiento de su padre.

La coronela no podía disimular la alegría.

A la hora marcada el coronel se dispuso á partir.

—No puedo, me siento mal, —dijo el coronel— y mandó orden al teniente coronel para que mandara las fuerzas.

—Pero no nos vamos, hijo, —decía impaciente la coronela.

—Hé dicho que en mi casa no sale nadie, —es decir, —el señor general puede hacer lo que guste.

El general se puso en pié y con ademán ceremonioso dijo:

—Señor coronel. ¿Está V. dispuesto á cumplir mis órdenes?

El coronel, después de dudar un poco, dijo:

—Estoy dispuesto.

—Señor coronel, ahora mismo, lo entiendo bien V. S. ahora mismo me dará V. S. un abrazo y un beso.

El coronel lo comprendió todo y dijo deshecho en lágrimas:

—Obedezco porque tiene V. E. mayor graduación que yo.

La luz de un sol de Mayo iluminó aquel hermoso cuadro y mientras el coronel abrazaba á su hijo, el regimiento desfilaba por bajo de sus balcones á los alegres compases de una marcha española, mientras el sol se partía en reflejos metálicos en las bayonetas de los soldados.

MANUEL PASO.

22 de Octubre 1893.

(Prohibida la reproducción.)

CERCA DE ELLA.

Como los tristes cantares que guardan las densas brumas en las nítidas espumas que se rizan en los mares; Como trémulo se mece á los murmullos del viento el morado pensamiento que entre las violetas crece; Como vá serpenteando el arroyo que lo esmalta y de peña en peña salta su puro cáliz besando; sentí que el alma al verter llanto de melancolía tan solo en sueños veía la imagen de una mujer.

El sol que la mar alfombra declina en el horizonte; tiende á lo lejos el monte sus pabellones de sombra. La tierra reposa en calma, plegan sus alas los vientos y hay vagos presentimientos en el fondo de mi alma. El pecho con triste afán hierva en ansiedad inquieta y una lágrima indiscreta salta en chispas el volcan. Y entre tan muda tristeza, entre sintiendo y llorando se vá formando, formando el fantasma en mi cabeza. Más luego aquella ilusión queda al fin desvanecida como la nota perdida de una lejana canción. Ella cruzó por mi ayer cual nube que flota en calma y dejó impresa en mi alma el alma de una mujer.

Mas ¡ay! que en mi afán profundo cuando la tarde espiraba ví aquel ser que se agitaba entre la tumba y el mundo. Por eso siempre la veo

cuando la tarde declina como una ilusión divina soñala por el deseo.

Pasa... y en extraños giros calmando mi ardiente anhelo remonta su rápido vuelo llevándose mis suspiros.

¡Amarga, triste ilusión de una esperanza perdida!

¡Fúnebre sombra querida que duerme en mi corazón!

Tú vivirás al abrigo del amor que nos unía; de noche... en la tumba fría, á todas horas conmigo.

Deja que el llanto al correr vierta sus perlas mejores...

¡Ellas cubrirán de flores la tumba de una mujer!

M.



D. Francisco Perez Fernandez Ruiz

Director de la Academia Cívico-Militar.

Hé ahí uno de los representantes mas genuinos y valiosos de la moderna oficialidad que sirve en la Infantería.

Destácase entre la pléyade de jóvenes entusiastas que al salir del hermoso Alcázar toledano, llevaban en su alma los mas puros ideales de la patria, y en su cerebro todos aquellos apotegmas de cultura, ciencia y deber, que caracterizan al soldado de estos tiempos.

Perez Fernandez, con su tesón por crear y sostener la Academia Cívico-Militar con sus escritos técnicos, sus estudios sobre matemáticas publicados con gran novedad y aceptación, con la constancia benedictina del que tiene que elaborarlo todo sin ajena ayuda, ha logrado poner remate digno á la tarea.

Y fuerza es convenir, que el problema le ha resuelto bizarramente, y hoy Perez Fernandez, como preparador culto, trabajador infatigable, hombre dotado de honradísimas prendas y de condiciones dignas de loor, figura entre los mas acreditados de los que se dedican á tan noble tarea.

En 1884 asistió al curso de ampliación creado en Toledo, obteniendo el núm. 1 en las clases, y en el exámen de los 165 oficiales, con la circunstancia extraordinaria de haber merecido una nota de sobresaliente en el ejercicio de Matemáticas, con la circunstancia que no debe extrañar si se atiende á ser Perez Fernandez un verdadero geómetra.

Escribió una *Guía de aspirantes y alumnos*, que es y será en mucho tiempo uno de los libros mas útiles é indispensables para todos los que deseen seguir la carrera de las armas.

Así lo reconoció con rara unanimidad la prensa profesional, «El Globo», «El Imparcial», «El Movimiento Católico», «La Derecha» y algunos mas que ahora no recordamos.

Y para robustecer mas y mas el juicio de la prensa, ahí está el laudatorio informe de la Junta Superior Consultiva de Guerra, poco amiga de reconocer mérito en los trabajos que realicen los oficiales de la «val rosa», y sin embargo, altamente honroso para Perez Fernandez, lo mismo que la Real orden del ministro de la Guerra, autorizando á las Academias Militares para que usen tan excelente libro.

Para demostrar sus conocimientos geométricos, Perez Fernandez escribió un folleto acerca de la «trisección del ángulo», del cual, para ahorrarnos trabajo, vamos á transcribir el juicio bibliográfico que publicó «El Imparcial» del 21 de Julio de 1891:

«Hemos recibido el folleto titulado *Trisección del ángulo y de su arco correspondiente*, por D. Francisco Perez Fernandez Ruiz, primer teniente de Infantería, oficial especial del Consejo de Estado.

Cuantos conocen las ciencias exactas, saben que este problema, así como el de la cuadratura del círculo, están pendientes de solución gráfica.

Los geómetras de todas las épocas han ideado medios mas ó menos complicados para dar cima á este trabajo, y han inventado muchos aparatos ó instrumentos destinados al objeto.

El procedimiento empleado por el Sr. Perez Fernandez para la trisección del ángulo y su arco, es el mas sencillo de los conocidos hasta el día y el que dá mayor exactitud al aplicarlo.

Escusamos encomiar el gran servicio que este descubrimiento viene á prestar á las ciencias y á las artes.

Tal es á grandes rasgos, la semblanza del joven Perez Fernandez Ruiz, hombre que honra á su carrera, que cuenta con universales simpatías, pues además de todo lo expuesto, es un corazón generoso, pronto siempre al bien y desconocedor de esa mezquina pasión de la envidia, que tanto daña y amarga la vida de quienes la padecen.

ACTUALIDADES.

No comprendemos que ciertas opiniones se sustenten sin base ninguna, como no sea con los malévolos fines de insinuarlas en ciertos revoltosos que ya son de todos conocidos. Nos referimos á la idea propagada por «El Diario sin Norte» de que en breve podrán tomar posesion los concejales salientes. Téngase en cuenta que aun cuando no fuesen procesados, no podrían en modo alguno volver á sus puestos, porque el artículo 191 de la ley municipal vigente, no deja lugar á duda ni tergiversacion de ningun género. Hé aquí sus palabras:

«UNA VEZ PUBLICADO EL DECRETO MANDANDO PASAR LOS ANTECEDENTES Á LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA; LOS REGIDORES SUSPENSOS NO VOLVERÁN AL EJERCICIO DE SUS CARGOS EN TANTO QUE NO RECAIGA SENTENCIA ABSOLUTORIA, DEFINITIVA Y EJECUTORIADA.»

¿Ha publicado la «Gaceta» el decreto mandando pasar los antecedentes á los tribunales de justicia? —Sí.

¿Ha recaído sentencia absoluta definitiva y ejecutoriada? —No.

Pues mientras no recaiga, no volverán los regidores suspensos al ejercicio de sus cargos.

Esta y no otra es la buena doctrina legal respecto al asunto.

Bien sabemos nosotros que la misma ley municipal habla de reposiciones respecto á los concejales que no han sido procesados; pero esto es para cuando se ha seguido un procedimiento meramente judicial y no hace relacion ni tiene absolutamente nada que ver con el caso de nuestra Villa. Tambien trataron los mismos concejales suspendidos de aplicar otro artículo parecido para promover la mojiganga execrable fundada en que á los 50 dias de la suspension debieran ser repuestos en sus cargos.

Nada les valió entonces, ni les valdrá ahora el sofisma; mas conviene que nuestras autoridades estén prevenidas para evitar escenas por el estilo de las que recordadas quedan, y para castigar severamente á los revoltosos si á tanto se atrevieran.

¡Oro, plata, galones! ¿quien veende?

¿Se puede saber si los concejales suspendidos, que hoy no son concejales, entregaron las medallas, propiedad del Municipio?

Leemos en un periódico el siguiente anuncio:

SOCIEDAD DEL FOMENTO DE GIJON

Por acuerdo de la Comisión Administrativa de esta Sociedad, se convocó para el día 15 de Noviembre próximo, á las once de la mañana, en el domicilio de la Sociedad, á las señoras Accionistas, para que concurren á Junta general extraordinaria con objeto de contestar á una comunicacion del señor Presidente de la Junta de Obras, en la que se dice: que habiendo acordado dicha Junta la adquisicion de los muelles particulares existentes en este puerto, ruega á esta Sociedad se sirva presentar proposiciones concretas y detalladas de las condiciones en que está dispuesta á ceder sus respectivos muelles á la precitada Junta.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 22 de los Estatutos.

Gijon 25 de Octubre de 1893. — El Presidente, FAUCINO FERNANDEZ

Que mas quisiera la Junta de Obras del puerto de Gijon que tener el dinero que supone el propósito de adquirir los muelles particulares existentes en nuestro puerto; pero no para comprarlos, que al fin y al cabo esos muelles ya están funcionando, sino para construir otros de mayores proporciones y de mas calado.

La Junta de Obras del puerto de Gijon ahora como antes, no tiene dinero para comprar los muelles de Fomento ni otro alguno; y, por consecuencia, tratar de compras y de ventas en estas condiciones, mas que asunto formal parece escena de comedia ó de sainete, que pudiera titularse *El canberu sin les truches* y que solo conduce á perder el tiempo, y á desviar por otros caminos la atencion que solo debe fijarse en lo verdaderamente práctico, haciendo caso omiso de la palabrería.

Siempre fuimos partidarios de que desapareciesen los muelles particulares en mal hora consentidos por el Estado; pero eso no obsta para que consideremos inoportuna

la ocasion que se basó, con ánimo, en nuestro sentir, de distraer la atencion de ciertos Centros, y de sacar partido nuestros adversarios para intentar la suspension de la subasta de las Reformas, cosa que afortunadamente y á Dios gracias, se ha intentado y no han conseguido. Se han llevado chasco.

Dice «La Correspondencia de España:»

«Ni en broma.

»La empresa del circo Colon que se propone, como es sabido, poner una pantomima titulada *La Guerra de Africa*, ha buscado por todas partes, hasta en los tejares, individuos que quisieran hacer de moros en la referida pantomima, y no los ha encontrado, á pesar de pagarles á 2 pesetas.

»Solo ha logrado reunir ocho de veinte que necesitaba.

»Algunos han contestado que ni por 10 pesetas eran moros.»

Pues con haberles ofrecido diez y media, creemos se llegaría á un arreglo.

Nos parecen muchas pesetas para un rifeño, aún cuando éste sea moro de paz.

Hay quien supone que al inaugurar la reconstrucion del arco de la Puerta de la Villa, sería oportuno celebrar otros festejos y otros actos entre ellos el traslado de los restos de Jovellanos á la capilla adosa á la al Instituto.

No nos parece feliz esta idea, pues pugna con los deseos manifestados terminante y categóricamente por el distinguido gijonés en su testamento, que en nuestro concepto debe ser respetado fiel y religiosamente en cuanto posible sea.

Nos agradaría saber la opinion del apreciable colega *La Autonomía*, á cuyos ilustrados redactores tenemos por muy competentes en todo lo que se relacione con el insigne patricio D. Gaspar Melchor de Jovellanos.

La Junta de Obras del puerto de Gijon pudiera hacer algunas economias que le agradecería el pueblo, por ejemplo: todo el mundo sabe que en tiempo del ilustradísimo ingeniero Sr. Arenal, en cuya época se hacía cuando menos tanto como ahora, solo se abonaba á tan distinguido ingeniero un sueldo reducido. ¿Por qué no se ha de rebajar hoy el sueldo del ingeniero actual á 3 ó 4.000 pesetas? Y á propósito de esto, parece que aun no ha formado la Junta el proyecto de colocacion de vías que debiera ser objeto de la segunda subasta y que urge por lo tanto.

No es esto censurar los actos de la Junta, pues hasta los ciegos ven que en otros asuntos llega su celo á ser excesivo si cabe exceso en tal virtud, porque suponemos que tomará parte principal en la campaña que ahora reanudó con objeto de adquirir los muelles particulares, y al fin si es verdad que esto tam-

bien puede ser conveniente para sus dueños, lo es quizá en mas alto grado para nuestra querida poblacion. Que es lo que nos interesa, y el móvil que inspira siempre nuestros escritos.

Tambien creemos que pueden hacerse economias en los capítulos de local y de alumbrado, porque ciertamente de poco acá subieron de una manera que merece fijar la atencion de los dignísimos individuos que componen la Junta de Obras de nuestro puerto.

Leemos en nuestro colega local «El Comercio:»

«No sabe uno donde la tiene.

Dice un periódico, andaluz él: «En Gijon se hacen preparativos para recibir la escuadra rusa.»

Creemos que la escuadra rusa haya desistido de tal propósito por temor á que en las actuales circunstancias pudiera ocasionar un nuevo conflicto la presencia de la citada escuadra, ante las inexpugnables baterías de Santa Catalina.»

Pues no lo eche tan á broma nuestro cofrade.

Porque los ingleses, que entienden algo de estas cosas, en el Proyecto para apoderarse de Gijon por sorpresa, allá cuando Gijon contaba con 4.000 habitantes, dicen que puede ser sorprendido Gijon de noche por una embarcacion que montase 20 cañones con 150 hombres, y de dia con 250; y aseguran que no es despreciable esta empresa, como puede leer «El Comercio» en la página 465 de la «Historia de Gijon,» donde dice:

«IMPORTANCIA DE MANTENER LA POSESION.

»Podria guardarse con tres ó cuatro mil hombres: nadie puede arrimarsele por mar, y fortificada con acierto, podria llamarse el Gibraltar de la Bahía de Vizcaya. »Las continuas excursiones de pequeñas embarcaciones de guerra interrumpirian la navegacion entre Bilbao, Ferrol y Cádiz: precisaria á los españoles á destinar gran parte de su armada á convoyes, haciendo infinito daño al comercio de Lorient, Burdeos, Nantes, etc. Especialmente á todos los buques destinados desde estos puertos á el Sur además de la ventaja de poseer otra porcion de España á pesar de los esfuerzos unidos de la casa de Borbon, lo que haria al nombre Británico tan glorioso como inmortal.»

¡Conque échale rusos á Gijon!

Salon-Teatro *El Eden*. — Funciones por horas. — En vista de lo acordado por nuestro Ilustre Ayuntamiento, de que la excelente banda municipal de música amenice en las tardes de los días festivos el bonito y abrigado Paseo de Begoña, tan favorecido por el público gijonés, una agrupacion de jóvenes de esta villa, unidos en Sociedad Artística, se proponen ofrecer en el pequeño teatro *El Eden*,

una escogida serie de zarzuelitas en un acto, para lo cual cuentan con numeroso repertorio.

Hemos tenido ocasion de presenciar algunos ensayos, y auguramos á los jóvenes aficionados buena acogida y provechosos resultados.

De lo que nos alegramos.

Hemos visto á un distinguido jefe de uno de los principales Centros fabriles, examinar en el cabo de Torres, con mucho interés, el sitio denominado «La Forcada,» donde como recordarán nuestros lectores se pretende construir un puerto por D. Gumersindo Albar Arenas, al cual no conocemos, aunque si conocemos á otros que tomaron parte en la confeccion del proyecto, y que están interesados en que el negocio resulte bueno.

Otro dia esplanaremos estas ideas que pueden ser de porvenir para la industria y navegacion.

Diccionario de Electricidad y Magnetismo y sus aplicaciones á las ciencias, las artes y la industria, por Julian Lefevre, catedrático de la Escuela de Ciencias de Nantes, con la colaboracion de ingenieros y electricistas y con una introduccion del profesor Bouty; traducido y adicionado por A. de San Roman, ingeniero del Cuerpo de Minas; ilustrado con 1.125 figuras intercaladas en el texto.

La Librería editorial de Bailly-Bailliere é Hijos, siempre deseosa de introducir en España todas las obras modernas que sean de utilidad general, y al mismo tiempo recreativas, acaba de publicar este importante *Diccionario de Electricidad y Magnetismo*, que es una verdadera enciclopedia eléctrica, donde el lector encontrará expuestos por completo los principios y métodos en uso hoy, así como la descripción de todas sus aplicaciones, y que tenemos el gusto de recomendar muy eficazmente á nuestros lectores.

Esta magnífica obra se publica por entregas de 16 páginas á dos columnas en muy buen papel y esmerada impresion, al precio de 40 céntimos cada entrega.

Se ha repartido la entrega 18 á 22.

Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Bailliere é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de provincias y Ultramar.

Gerardo Martinez

GRABADOR

Se hacen trabajos concernientes al ramo, así como tambien sellos de cautuchuc, de todas formas y dimensiones. Precios muy arreglados.

CUADRANTE, 19. — GIJON.

IMPRESA DEL COMERCIO.

NUEVA LITOGRAFIA DE GONZALEZ, TUERO Y C.^a MUELLE DE ABTAO, 8 Y 10.-GIJON.

Especialidad en iluminacion sobre la hoja de lata

Tarjetas, membretes y sobres

CROMOLITOGRAFIA

Trabajos litográficos para la Industria y el Comercio.

V. TAMAYO.

57-SAN BERNARDO-57.

CAMISERIA, CORBATAS Y PAÑERIA

Inmenso surtido en géneros de punto.

Precios sin competencia.

ÁL PASAJE TRINIDAD, 14.--MUELLE, 7.



500 trajes de dril para niño desde pes 5etas.

DEPÓSITO DE CARBONES.

El conocido industrial Francisco Prieto Junquera, establecido en esta villa, con depósito en los terrenos del ferro-carril de Langreo, teléfono núm. 21, tiene el gusto de ofrecer á domicilio las distintas clases de carbon á precios reducidos.

Se garantiza la superioridad en todas las clases, así como exacto cumplimiento en cuantos pedidos se le hagan.

Nota. Para avisos: en el Bazar La Union, calle Corrida. -Trinidad, 14, 2.º -Corrida, 72 y en el mismo depósito.

FARMACIA Y DROGUERIA

DE

JOAQUIN ESCALERA BLANCO.

San Bernardo, 49.-Gijon.

Especialidades nacionales y extranjeras.--Aguas minerales.-Ortopedia.--Dosimetria.--Agua de Seldtz.--Vinos y jarabes medicinales.--Alcaloides y productos químicos modernos.--Aparatos lo mas perfecto para la preparacion de cápsulas amiláceas y supositorios.--Pinturas en polvo y pasta.--Brochas y pinceles.--Purpurinas.--Barnices de todas clases.--Articulos para industrias.

EL LIBERAL DE GIJÓN.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO.

SUPLEMENTO AL NUMERO 71.

29 de Octubre de 1893.

Enhorabuena.

El pueblo de Gijón se halla de enhorabuena.

Bien pueden regocijarse los buenos gijoneses pues las dársenas que constituyen el origen y progreso del engrandecimiento de esta hermosa población, van á ser mejoradas. La exportación aumentará considerablemente, los buques podrán ejecutar con más comodidad sus maniobras, el comercio y la industria fabril encontrarán mayores facilidades derivadas del establecimiento de vías férreas en los muelles de Liquerique, Barbacana y Barquera, y el ferro-carril de Langreo que tanto contribuyó al desarrollo y crecimiento de esta Villa, el ferro-carril del Norte, las empresas mineras y todos aquellos elementos que buscan el desenvolvimiento de su negocio y la salida de sus productos en este puerto, ensancharán y fomentarán sus operaciones con grande beneficio para sus intereses y para los de esta floreciente localidad.

Esto significa la autorización firmada por el Sr. Ministro de Fomento para subastar la primera sección de las Reformas de nuestro puerto, que se han de ejecutar en breve plazo.

Puede engalanarse nuestra querida Villa y pueden recibir con júbilo sus habitantes esta grata noticia.

Un pueblo trabajador, industrial, honrado, con vida propia; un pueblo que tiene un puerto enlazado por medio de vías férreas con inagotables cotos mineros y que se halla cercado de fábricas por todas partes; un pueblo, en fin, como Gijón, no necesita de más favores ni de más amparo oficial que el de que los Gobiernos atiendan á ensanchar y mejorar sus muelles para dar amplitud á sus empresas mercantiles y para triplicar el embarque de productos.

El pueblo de Gijón, pagará con largueza al Estado, pues su Aduana aumentará sus rendimientos

prodigiosamente, como por experiencia se sabe.

Favores de esta índole no los olvidará nunca esta hidalga y agradecida población y la desapasionada historia enaltecerá como se merece á quien incansable, apesar de las adversidades; constante, apesar de los contratiempos; sin desaliento, apesar de las decepciones, y luchando siempre con energía y entereza, supo abrirse camino por entre los intereses particulares, las malquerencias de la envidia, las asechanzas de los enemigos y las intrigas de la política, hasta lograr el triunfo de su querido pueblo; hasta ver coronada la obra que anhelaba todo buen gijonés; hasta recabar, en fin, de los centros oficiales la subasta de las obras y el principio de los trabajos. Bastaría esto para rodear de prestigio á un hombre y granjearle el cariño, la estimación y la gratitud de sus convecinos, sinó contase con más títulos y con más méritos.

Hoy es, pues, un día para Gijón, de satisfacciones y de alegría, porque la subasta de las Reformas de su puerto, ideadas por el inolvidable Ingeniero D. Fernando García Arenal, conseguida por el Excelentísimo Sr. D. Benigno Domínguez Gil, garantiza su porvenir para un trascurso de tiempo más ó menos largo; y esto mismo infunde alientos y esperanzas respecto al logro de mayores empresas en plazo no lejano.

No es extraño, por lo tanto, que la explosión de entusiasmo atruene los aires con el estampido de los cohetes; que las manifestaciones de alegría se sucedan sin interrupción; que los expresivos acordes armoniosos, llevados de calle en calle y de plaza en plaza por las bandas de música, aviven los sentimientos de placer y de expansión de los buenos gijoneses; que los festejos, en una palabra, se sucedan en diversas formas y de todas maneras, como prueba fehaciente é innegable de la gratitud que esta noble villa guarda para el Gobierno de S. M. que ha sabido interpretar fielmente los anhelos constantes de la Pátria de Jovellanos.

Cuando en 1857 se decidió la construcción de los muelles que ahora van á ser reformados y mejorados, Gijón se hallaba convertido en Corte, y á la noticia de

tan fústa nueva los buques empavesaron, el alborozo de los leales vecinos rayó en delirio, el Ayuntamiento, Junta de Comercio, y el Ingeniero Sr. Mesa, autor del proyecto de ensanche del puerto, pasaron á dar gracias á S. M. la Reina, la cual, dice la historia que al esbozar la narración de las dificultades con que hasta entonces había luchado el pueblo para realizar aquella mejora, prorrumpió en las siguientes hermosísimas palabras:

«Pero no habeis perdido la fé, que es el mayor capital que pueden poseer los pueblos; y cuando las reformas son necesarias, cuando verdaderamente las reclama el país y el siglo, no hay dificultades que no se venzan ni empresas que no se tornen fáciles. Entre las muchas mejoras que con la ayuda de Dios hay que llevar á cabo en España, es una de ellas el ensanche y mejora de este puerto; y cuando la Reina se complace en asociarse á esta idea, y tiene unos consejeros responsables tan decididos á secundar esta clase de reformas, todo es fácil y «hacedero.»

Tampoco nosotros hemos perdido la fé y por eso hemos logrado la consecución de estas Reformas necesarias y verdaderamente reclamadas por los intereses mineros, fabriles, industriales y comerciales de España entera, por la propiedad, industria y comercio de Gijón y por eso también contamos con la ayuda de Dios llegar á conseguir el ensanche, mejora y ampliación de este puerto.

¡Viva Gijón!

Hé aquí los telegramas que hemos recibido de Madrid y los transmitidos por este Comité Liberal y nuestra Redacción:

Director LIBERAL GIJÓN.

Madrid, 27.—6 t.

Tengo inmensa satisfacción participarle que Ministro Fomento firmó hoy aprobación subasta obras Reformas, mañana publicaráse «Gaceta.»

Benigno Gil.

Madrid, 27.—9 n.

Hey firmó Ministro Fomento la aprobación subasta Reformas de ese puerto.

Ria-Alla.

Benigno Domínguez Gil.

Hotel Universo.

Madrid.

Comité Liberal de Gijón, felicita á V. expresivamente por el resultado feliz de sus gestiones en favor de las Reformas del puerto hasta ver conseguida su subasta, cuya noticia recibimos todos con gran satisfacción.

Presidente, *Alvar González* —
Secretario, *Rato*.

La aspiración de «El Liberal de Gijón» en el orden de los intereses locales, es el logro de las Reformas y de la Ampliación de nuestro puerto, porque sabemos que en ello estriba la vida y el desenvolvimiento prodigioso de la patria de Jovellanos. Cábele á V. la gloria de haber conseguido la primera parte de dichas aspiraciones, por lo cual esta Redacción le felicita calurosamente.

Director, *Martínez*.

Fernando G. Arenal.

Vigo.

Redacción «Liberal de Gijón» felicita á V. con motivo de haberse aprobado subasta Reformas, proyectadas por V. para este puerto.

Director, *Martínez*.

Sabemos que los principales Centros de Gijón han telegrafiado en igual sentido al Excmo. señor D. Benigno Domínguez Gil.

THE SUPPLEMENT

BRITISH LITERATURE

THE SUPPLEMENT

The first part of the supplement is devoted to a study of the history of the English language. It begins with a discussion of the Anglo-Saxon period, and then goes on to deal with the Middle English and Modern English periods. The author discusses the influence of French, Latin, and other languages on the English vocabulary, and also the changes in the English grammar and syntax over the centuries.

The second part of the supplement is devoted to a study of the history of the English literature. It begins with a discussion of the Anglo-Saxon period, and then goes on to deal with the Middle English and Modern English periods. The author discusses the influence of French, Latin, and other languages on the English literature, and also the changes in the English literature over the centuries.

The third part of the supplement is devoted to a study of the history of the English literature. It begins with a discussion of the Anglo-Saxon period, and then goes on to deal with the Middle English and Modern English periods. The author discusses the influence of French, Latin, and other languages on the English literature, and also the changes in the English literature over the centuries.

The fourth part of the supplement is devoted to a study of the history of the English literature. It begins with a discussion of the Anglo-Saxon period, and then goes on to deal with the Middle English and Modern English periods. The author discusses the influence of French, Latin, and other languages on the English literature, and also the changes in the English literature over the centuries.

The fifth part of the supplement is devoted to a study of the history of the English literature. It begins with a discussion of the Anglo-Saxon period, and then goes on to deal with the Middle English and Modern English periods. The author discusses the influence of French, Latin, and other languages on the English literature, and also the changes in the English literature over the centuries.

The sixth part of the supplement is devoted to a study of the history of the English literature. It begins with a discussion of the Anglo-Saxon period, and then goes on to deal with the Middle English and Modern English periods. The author discusses the influence of French, Latin, and other languages on the English literature, and also the changes in the English literature over the centuries.